

---

## ¿Qué es la Resolución alternativa de disputas?

ADR es un proceso mediante el cual se resuelven desacuerdos sobre educación especial en un entorno neutral y respetuoso. El objetivo de ADR es que las familias y distritos trabajen en conjunto para crear soluciones que beneficien al estudiante.

---

## ¿Quién debería elegir la Resolución alternativa de disputas?

ADR está diseñado para familias y distritos que desean trabajar en conjunto para preservar su relación en beneficio del niño.

---

## ADR es voluntario

Todas las actividades de ADR son voluntarias y acordadas mutuamente por los padres y el distrito. El objetivo es llegar a la resolución local de disputas, mantener relaciones positivas y garantizar una educación adecuada para el estudiante.

## Distritos miembros de CCSELPA

- Acalanes Union High School District  
(925) 280-3910
- Antioch Unified School District  
(925) 779-7500 ext. 53500
- Brentwood Union School District  
(925) 513-6318
- Byron Union School District  
(925) 809-7505
- Canyon School District  
(925) 376-4631
- Contra Costa County Office Of Ed.  
(925) 942-3376
- John Swett Unified School District  
(510) 245-4300 ext. 3501
- Knightsen School District  
(925) 625-3303
- Lafayette School District  
(925) 927-3516
- Liberty Union School District  
(925) 634-2166
- Martinez Unified School District  
(925) 335-5918
- Moraga School District  
(925) 377-4109
- Oakley Union School District  
(925) 625-7060
- Orinda School District  
(925) 258-6216
- Pittsburg Unified School District  
(925) 473-2340
- Walnut Creek School District  
(925) 944-6850



Contra Costa SELPA  
(925) 827-0949  
<http://www.ccselpa.org/>


# UNA GUÍA PARA LA RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DE DISPUTAS (ADR)





## Beneficios de ADR:

- ◆ Enfocado en el estudiante
- ◆ Fomento de confianza
- ◆ Voluntario en ambos lados
- ◆ Toma de decisiones por las partes directamente involucradas
- ◆ Receptivo rápidamente
- ◆ Gratuito
- ◆ Confidencial
- ◆ Protección de los derechos legales

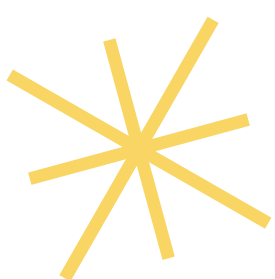


## ¿Por qué elegir la Resolución alternativa de disputas?

ADR mantiene la toma de decisiones en manos de la familia y el distrito. Los acuerdos de educación especial son más efectivos cuando las familias y las escuelas desarrollan sus propias soluciones en lugar de cumplir con un acuerdo impuesto por un tercero.

La etapa más importante de la gestión de conflictos es la prevención. La base de nuestro programa ADR es desarrollar la capacidad a nivel de padres y distrito para resolver conflictos. A través de la participación y la capacitación de los padres, la capacitación del personal en la gestión proactiva de casos, la comunicación y la realización de reuniones productivas, se evita el conflicto.

Los padres y los distritos trabajan con especialistas del Programa CCSELPA asignados a través de este proceso.



**Para más información, comuníquese con:**  
Justine Melendez, ADR Coordinator  
2520 Stanwell Drive, Ste. 270  
Concord, CA 94520  
(925) 827-0949 ext. 24  
jmelendez@ccselpa.org

**Las opciones de la Resolución alternativa de disputas (ADR) de Contra Costa SELPA abordan tres etapas de la gestión de conflictos.**

### Etapa 1: Prevención

**Talleres para personal/padres** No hay formulario de solicitud Hay una variedad de oportunidades disponibles, incluyendo la gestión proactiva de casos, la facilitación de los IEP y la colaboración en el proceso del IEP.

#### Consulta telefónica

Las familias y el personal del distrito escolar pueden comunicarse con la oficina de CCSELPA para recibir información sobre las leyes de educación especial, los derechos y las protecciones de los niños que reciben servicios de educación especial.

#### Conferencias

Cuando se solicite, el personal de SELPA puede reunirse con los padres o con el personal del distrito para intervenir temprano, ofrecer sugerencias y resolver inquietudes. Proporcionado como un apoyo de una sola vez, si se solicita apoyo continuo, considere la posibilidad de coaching.

### Etapa 2: Intervención

**Consultas/coaching continuo** Utilizar Formulario de solicitud El personal de CCSELPA está disponible para reunirse con el personal del distrito o los padres para asesorar sobre estrategias útiles de resolución, técnicas de comunicación efectivas y opciones para resolver conflictos. Esta etapa puede implicar asistir al IEP con los padres o el personal del distrito y/u observar al estudiante.

### Etapa 3: Restauración

**Se facilitan Reuniones del IEP** Utilizar Formulario de solicitud Esta es una reunión formal del IEP facilitada por un facilitador neutral. El proceso está diseñado para ayudar al equipo del IEP a construir relaciones, enfocarse en el contenido del IEP y en el estudiante, y trabajar hacia un resultado positivo del equipo del IEP.

#### Conversación posterior a la facilitación

Después de un IEP facilitado, el personal de SELPA puede reunirse con los padres y el personal del distrito para discutir los resultados y los posibles próximos pasos.